



Fichero Coordinado de Industrias Alimentarias, Agrarias y Forestales

Resultados del informe nacional elaborado por el MAPA

■ MARÍA JESÚS RUBIO SANZ

Jefa del Área de Industrias. Subdirección General de Industrias, Comercialización y Distribución Agroalimentaria. Dirección General de Industria Agroalimentaria y Alimentación. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

La industria agroalimentaria desempeña un papel clave en el sistema agroalimentario, actuando de eslabón de unión entre el sector productor y el consumidor.

El Fichero Coordinado de Industrias Alimentarias, Agrarias y Forestales es una iniciativa que ha puesto en marcha el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) para profundizar en el conocimiento y necesidades de la industria alimentaria y abordar, desde una visión más próxima a la realidad, una política de apoyo al sector.

Uno de los objetivos del MAPA es mejo-

rar el intercambio de información y su difusión entre todos los relacionados con los sectores. A ello responde la elaboración y divulgación de este informe, que el Ministerio quiere convertir en un trabajo permanente, mejorándolo y enriqueciéndolo en aquellos aspectos que lo necesitan, así como incorporando los que sean de interés a corto y medio plazo.

Para acometer el trabajo ha sido necesario contar con la colaboración de otros departamentos y organismos de la Administración General del Estado y de las comunidades autónomas, así como de las principales asociaciones empresariales

y, de manera muy especial, con las propias empresas que cumplimentaron los formularios.

En el primer informe sobre el Fichero Coordinado de Industrias Alimentarias, Agrarias y Forestales, relativo a 2004, se recogen de forma expositiva, completa y detallada los resultados obtenidos, tanto desde una perspectiva descriptiva como, cuando ha sido posible, analítica.

Durante el año 2001, se llevó a cabo la puesta en marcha de los trabajos relacionados con la elaboración del Fichero Coordinado de Industrias Alimentarias, Agrarias y Forestales que finalizaron en 2002.

Con el objeto de mantener la vigencia de la información recopilada tras la creación del Fichero Coordinado, el MAPA realizó una primera actualización de los datos, distribuida en dos ejercicios (2003 y 2004). Por otro lado, el MAPA ha logrado que el Fichero se haya incluido como operación estadística del Plan Nacional de Estadística, lo que contribuye a la continuidad del trabajo, además de hacer obligatoria la colaboración por parte de las empresas.

La partición de las empresas se decidió sobre la base del criterio “actividad principal” de la empresa/establecimiento. Además de contemplar la verificación de los datos de las empresas y establecimientos censados en el Fichero original (2001-2002), se desarrolló un trabajo de detección de todas las industrias de nueva creación con respecto a las existentes.

Para llevar a cabo la actualización, se dividió en dos partes aproximadamente iguales la base de datos del Fichero, cada una de las cuales se ejecutó en cada uno de los dos años antes citados.

El enfoque del trabajo parte de la premisa de considerar conjuntamente los resultados de dicho proceso de actualización como si dicha labor hubiese sido desarrollada en un mismo año. Debe añadirse que en el presente Informe se ofrecen:

- Por un lado, datos de carácter “registral” o relativos al universo, asociados a los campos de información básica citada (actividad, ubicación, figura jurídica y empleo). Esta información se expone en el capítulo I: “Las empresas y los establecimientos”, y en parte del capítulo VII, sobre empleo.
- En el resto de ocasiones, los datos que figuran en el informe proceden de una muestra de empresas y establecimientos, obtenida tras el trabajo de campo, que permite disponer de información ampliada (respuestas al impreso-formulario), adicional a la de carácter básico ya citada.



En suma, el Fichero de Industrias Alimentarias, Agrarias y Forestales cuenta con un total de 31.632 empresas y 32.702 establecimientos industriales. De ellos, se dispone de información adicional o ampliada de una muestra procedente de 20.165 cuestionarios de empresas y de otros 20.943 de establecimientos.

METODOLOGÍA

El Fichero Coordinado incluye única y exclusivamente a empresas que tengan, al menos, un empleado asalariado en el año de referencia para el que se toman los datos. Por lo demás, puede definirse a través de los siguientes ámbitos, que conformaron su creación y que se han observado en los procesos de actualización.

- **Ámbito territorial.** Contempla las 17 comunidades autónomas, además de Ceuta y Melilla.
- **Ámbito funcional.** Actividad principal de la empresa titular o de sus establecimientos incluida en alguno de los 25 sectores antes citados. En relación con otros aspectos del ámbito funcional de actuación, cabe añadir que, aunque inicialmente se descartó a las empresas con un bajo nivel industrial (las que sólo utilizaban procesos artesanales, las de muy baja producción, etc.), debido a que era preciso acotar el uni-

verso por cuestiones presupuestarias, lo cierto es que se han ido incluyendo luego muchas de ellas, siempre que cumpliesen con el requisito de tener un asalariado, maximizando así la información empresarial disponible en el Fichero.

- **Ámbito temporal.** El Fichero contiene actualmente información básica sobre todas las empresas y establecimientos operativos detectados (razón social, actividad, ubicación y empleo, fundamentalmente). Se dispone también de información adicional o ampliada (estructura, instalaciones, funcionamiento, etc.) para todos los casos que completaron el impreso-formulario de registro (en torno a dos terceras partes del universo), aunque la fecha de referencia varía según el último año en que se aportaron los datos

Las variables de análisis que más frecuentemente se han utilizado como posibles variables discriminantes de los resultados son las siguientes:

- **La actividad principal.** Se trata de un desglose en 25 sectores, de los que 23 corresponden a actividades industriales vinculadas al ámbito alimentario, más otra “agraria” y una última “forestal”. En algunas ocasiones se facilitan datos por “subsectores”, generados como agregaciones más desglosadas de la actividad principal o sector y mediante los que se pretende disponer de información procedente de gru-

pos formados por empresas más homogéneas entre sí.

- **La ubicación** de la sede social: las 17 comunidades autónomas españolas, más Ceuta y Melilla.
- **La naturaleza jurídica** de las empresas titulares de los establecimientos industriales considerados, que se han agrupado en cuatro categorías: “empresas individuales” (básicamente: autónomos, comunidades de bienes, empresarios individuales y sociedades irregulares), “sociedades mercantiles tradicionales” (sociedades anónimas y limitadas), “sociedades cooperativas y afines” (también denominada en los informes como “economía social”: básicamente, sociedades cooperativas, sociedades anónimas laborales, sociedades limitadas laborales y sociedades agrarias de transformación) y “otras figuras” (públicas, órdenes religiosas, etc.).
- **La variable tamaño** de las empresas y de los establecimientos se ha elaborado a partir de los datos sobre personal asalariado, procurando adaptar los tramos a los establecidos por la recomendación de la Comisión Europea de mayo de 2003 (la variable facturación no se dispone para el 100% de los casos, por lo que sólo se utiliza la variable empleo) y a los utilizados por el Directorio Central de Empresas (DIRCE, publicados por el INE). La clasificación resultante es la siguiente: “microempresas” (de 1 a 9 asalariados), “pequeñas” (de 10 a 49 asalariados), “medianas” (de 50 a 249 asalariados) y “grandes” (de 250 y más asalariados). Dado el reducido número de casos en este último grupo, se han contemplado las dos últimas categorías (medianas y grandes) de manera agregada.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

En el Fichero Coordinado de enero de 2002 había registradas un total de 26.576 empresas que cumplían con las características y requisitos necesarios para figurar en el mismo. En el Fichero de



CUADRO 1

Datos Generales del Fichero Coordinado y Transformaciones Registradas

	TOTAL
TOTAL	
Enero 2004	31.632
Enero 2002	26.576
ALTAS ENERO 2004	
-Nuevas Altas (entran en el Fichero)	7.513
-Modificaciones por cambio de Sector*	170
BAJAS ENERO 2004	
-Bajas puras (salen del Fichero)	2.457
-Modificaciones por cambio de Sector *	170
SALDO TOTAL ENERO 2004	5.056

* Se trata de empresas que estaban en el Fichero Coordinado de enero de 2002 y siguen estando en el Fichero Coordinado de enero de 2004, pero cuya actividad principal ha variado, lo que ha motivado un cambio en la asignación del sector.

enero de 2004, esa cantidad se ha visto aumentada en 5.056 empresas, hasta completar un total de 31.632 empresas.

Este importante aumento en el número de registros del Fichero Coordinado no se debe sólo al comportamiento “vegetativo” de los sectores analizados, dado que no sería consistente asumir un crecimiento del 19% en el lapso transcurrido, sino que se debe también, y tal vez en buena medida, a la metodología utilizada para la actualización del Fichero. Así, en lo que afecta al componente explicativo de índole metodológica, la utilización de algunas fuentes de información diferentes o con diferente contenido, por un lado, y el trabajo de campo, por otro, serían factores condicionantes del resultado obtenido.

En todo caso, el Fichero Coordinado de enero de 2004 cuenta con la información más completa y actualizada sobre el universo empresarial objeto del mismo: el de las industrias alimentarias, agrarias y forestales, cuyas actividades figuran en el ámbito de competencias del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El Fichero Coordinado es en la actualidad una de las fuentes informativas sectoriales más importantes de que se dispone, entre otros, por los siguientes motivos:

- Porque, junto con las 31.632 empresas registradas, existe también información específica sobre 32.702 establecimientos industriales.
- Porque contiene información básica sobre todas estas empresas y esta-



blecimientos (denominación, localización completa, actividad principal, asignación sectorial y tamaño de su plantilla y algún otro dato identificativo).

- Y porque, además, incluye información ampliada, proveniente de los impresos-formulario recogidos desde la creación del Fichero, sobre 20.165 empresas y sobre 20.943 establecimientos industriales: esto

es, el 63,7% y el 64,0%, respectivamente, sobre el número total de casos.

Por otro lado, pueden señalarse las siguientes conclusiones principales derivadas de los resultados que se exponen a lo largo del presente Informe:

- El conjunto de actividades alimentarias es el que más peso tiene dentro del Fichero, con más de 30.000 unidades (el 95,4% de las que se reco-

gen en el mismo). Y, entre las industrias alimentarias, cabe señalar la alta proporción que representan las incluidas en el sector de pan, bollería, pastelería y galletas, lo que tiene una indudable influencia en los resultados obtenidos; otros sectores de importancia, en función de su tamaño en el Fichero, son los sectores cárnico, preparados y transformados de frutas y hortalizas, industria vitivinícola, aceite de oliva y orujo de oliva y lácteo.

- Las industrias del Fichero presentan una relación de 1 establecimiento por empresa, donde destaca muy por encima del resto el dato, las 3,5 plantas por empresa del sector azúcar y, muy por detrás de éste, las 1,3 plantas industriales por empresa en el sector cerveza y malta de cerveza.
- De la distribución territorial de las sedes sociales de estas empresas se aprecia la fuerte presencia en el Fichero de empresas radicadas en Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana. Les siguen, en este orden, Castilla y León, Castilla-La Mancha y Galicia. Madrid no figura entre las comunidades con más empresas, pero debe señalarse que el 10,7% de las que tienen su sede en dicho territorio tienen alguna planta fuera de la misma (cuando ese dato a nivel nacional es de sólo el 1,2% de las empresas con plantas en otras comunidades).
- Existe una cierta especialización territorial de las actividades desarrolladas en los establecimientos contempladas en el Fichero Coordinado. Los casos más claros son los siguientes: el 55,4% de las plantas industriales de aceite de oliva y orujo de oliva y el 36,9% de las de otros aceites y grasas están en Andalucía, el 42,1% de las de arroz y legumbres en la Comunidad Valenciana, el 42,9% de las de azúcar en Castilla y León y el 40,7% de las de preparados para regímenes, dietéticos y/o especiales en Cataluña.

CUADRO 2

Empresas y establecimientos en el Fichero Coordinado, según sector de actividad principal

SECTOR DE ACTIVIDAD *	EMPRESAS	ESTABLECIMIENTOS
1. Aceite de oliva y orujo de oliva	1.298	1.336
2. Otros aceites y grasas	148	157
3. Cárnico	4.838	4.966
4. Lácteo	1.128	1.201
5. Preparados y transformados de frutas y hortalizas	3.766	3.943
6. Transformados de productos de la pesca y acuicultura	670	702
7. Productos de molinería, almidones y productos amiláceos	433	450
8. Arroz y legumbres	38	38
9. Pastas alimenticias	91	94
10. Pan, bollería, pastelería y galletas	10.608	10.874
11. Azúcar	4	14
12. Cacao, chocolate y productos de confitería	687	704
13. Alimentación animal	934	999
14. Cereales en copos o expandidos	14	14
15. Aperitivos: frutos secos y snacks	302	318
16. Sopas preparadas, extractos y condimentos	842	868
17. Café, té y otras infusiones	294	307

* Actividad principal propia, en cada caso, de las empresas titulares y de los establecimientos industriales.



- Normalmente, las empresas del Fichero tienen actividad directa y exclusiva en el sector en el que están asignadas, salvo el 2,3% de ellas que tienen también actividades pertenecientes a otros sectores; la mayor parte de ellas son empresas de los sectores de pan, bollería, pastelería y galletas, industrias vitivinícolas y aceite de oliva y aceite de orujo de oliva.
- El 56,6% de las empresas son sociedades mercantiles tradicionales: el 42,4% del total son sociedades limitadas y el 14,2% sociedades anónimas. Otro 30,8% son sociedades unipersonales, bajo distintas fórmulas.
- La estimación de empleo de las industrias del Fichero Coordinado se sitúa entre 495.000 y 540.000 asalariados. Poco más del 5% de las empresas contribuyen con más de la mitad del empleo. El promedio global por planta industrial se sitúa en 14,8 asalariados, mientras que por empresa está en 17 asalariados (pues aglutina a todas las plantas de una misma empresa); las sociedades mercantiles y las cooperativas registran un promedio algo superior a 25 empleados por empresa. Por otro lado, en el 61,9% de las empresas hay empleados eventuales, los cuales

suponen el 36,19% del empleo total. A su vez, en el 68,9% de las empresas hay contratadas mujeres, que representan el 41,6% del empleo total.

- La asistencia reciente de los empleados a cursos de formación se da en el 28,3% de las empresas; se trata en general de cursos organizados o realizados por empresas e ins-

tituciones privadas, a las que siguen los cursos del INEM; se trata en general de formación de pago, en cuya financiación se suele comprometer la empresa.

- Las empresas suelen trabajar con un promedio de 67,6 proveedores de materias primas principales (213,4 en el caso de las sociedades coope-

CUADRO 3

Empresas y establecimientos en el Fichero Coordinado, según comunidad autónoma

COMUNIDAD AUTÓNOMA *	EMPRESAS	ESTABLECIMIENTOS
Andalucía	5.781	5.970
Aragón	1.204	1.262
Asturias	641	663
Baleares	560	587
Canarias	1.172	1.213
Cantabria	358	374
Castilla-La Mancha	2.262	2.406
Castilla y León	2.827	2.971
Cataluña	4.308	4.455
Ceuta	21	21
Comunidad Valenciana	3.229	3.357
Extremadura	1.396	1.449
Galicia	2.473	2.542
La Rioja	557	592
Madrid	1.553	1.468
Melilla	30	32
Murcia	1.358	1.411
Navarra	628	642
País Vasco	1.274	1.287
TOTAL	31.632	32.702

* Comunidad autónoma de ubicación de la sede social de la empresa o del establecimiento industrial, según el caso.



rativas). Casi todas adquieren dichas mercancías en la propia comunidad de implantación de la sede social y cerca del 10% lo hace (además) fuera de España. Lo habitual es destinar sólo, 3,4% a esas importaciones directas, pero debido al poder de compra de las medianas y grandes empresas se estima que esa proporción se sitúa en torno al 7,6% del gasto total incurrido por dichas compras. El 72,1% de las empresas compran las materias primas según necesidades, mientras que el 23,4% lo hace mediante acuerdos previos con sus proveedores. En cuanto al pago de dichas compras, se dividen casi a partes iguales las opciones de contado y a plazos.

- En cuanto a las ventas, el comercio exterior es más frecuente que en el caso de las compras: exportan directamente cerca del 20% de las empresas, preferentemente a otros países de la UE. Por canales, las ventas varían mucho en función de la actividad empresarial; considerando conjuntamente todas las empresas del Fichero,

se aprecia que una importante cantidad de ellas venden directamente a distribuidores mayoristas (el 46% de ellas) y otra parte importante a clientes finales (el 55,2%). Ambos son los que suelen alcanzar un mayor peso en la distribución del valor comercializado, pero si se pondera por el comportamiento de las medianas y grandes empresas, en realidad el 55,7% del valor total de las ventas se obtendría del canal mayorista, quedando el resto de los contemplados por debajo del 20%. Sobre la modalidad de cobro más implantada, cabe decir que predominan las ventas al contado, pero las ventas a plazos son mayoritarias en el caso de las empresas más grandes.

- Los establecimientos industriales del Fichero presentan una antigüedad media de 22,2 años; prácticamente la mitad están ubicados en la trama urbana, aunque, si se elimina el peso del sector de pan, bollería, pastelería y galletas, la proporción de plantas en el casco municipal es

similar a la de industrias que están en ubicaciones periféricas distintas de polígonos industriales. El 84% suelen estar operativos todo el año, presentando un promedio de 9,1 horas por día trabajado (para 281,4 días/año trabajados).

- En el 73,1% de los establecimientos el agua que se utiliza en los procesos industriales proviene de la red pública, en otro 11,1% procede de pozos o sondeos. En el 22,3% de los casos se hace depuración previa al proceso industrial del agua obtenida, en el 8,5% desmineralización; el 6,1% reutilizan o hacen recirculación del agua empleada.
- La potencia energética media instalada en las plantas industriales del Fichero Coordinado es de 685,2 kw; el 19,1% tiene transformadores, el 3,7% dispone de generadores de vapor y el 1,7% dice hacer cogeneración. Además de la energía eléctrica, en el 39,8% se utilizan fuel-oil/gasóleo/gasolina.
- En materia de calidad, en el 51,1% de los establecimientos industriales del Fichero se dispone de al menos un tipo de certificación, verificación o sistema normalizado, que suele ser en la mayor parte de los casos el de riesgos laborales (46,4% del total). A su vez, el 36,6% habría implementado el sistema de análisis de peligros y puntos críticos de control. En el 8,8% de las plantas industriales se elaboraría algún producto amparado por una denominación de origen o distintivo de calidad. Finalmente, cabe añadir que el 3,1% de las empresas participan en algún proyecto de investigación y desarrollo o innovación. ■

MARÍA JESÚS RUBIO SANZ

Jefa del Área de Industrias.
Subdirección General de Industrias,
Comercialización y Distribución
Agroalimentaria.

Dirección General de Industria Agroalimentaria
y Alimentación.
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación